PLENO

SESIÓN 12

DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las nueve horas del día nueve de Diciembre de dos mil diez, se reúnen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Patricio Capellán Hervías, el Señor Concejal Don Jose Luis Gonzalez Sanchez, la Señora Concejal Doña Maria Yolanda Garcia Gamarra, el Señor Concejal Don Jesus Rioja Cantabrana, la Señora Concejal Doña Susana Garcia Labiano, el Señor Concejal Don Lucas Jesús Salazar Fernández, el Señor Concejal Don Andres Malfaz Prieto, el Señor Concejal Don José Ignacio Asenjo Cámara, el Señor Concejal Don Jose Mario Fernandez Montoya, la Señora Concejal Doña Maria Angeles Garcia Blasco, la Señora Concejal Doña Natalia

Olarte Gamarra, el Señor Concejal Don José Ángel Cámara Espiga, la Señora Concejal Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas, el Señor Concejal Don Luis Francisco Salazar González, el Señor Interventor Accidental Don José Luis Varona Martín, la Señora Secretaria General Doña Mª Mercedes González Martínez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno.

Justifican su ausencia la Señora Concejal Doña Diana María Mata Cuadrado, la Señora Concejal Doña Susana Tubia Pita.

Comprobada por la Sra. Secretaria General, la existencia de quórum suficiente para celebrar válidamente la sesión, se procede a entrar en el tratamiento del Orden del Día.

1.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO A LARGO PLAZO CON DESTINO A FINANCIAR PARCIALMENTE INVERSIONES (OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS) INCLUIDAS EN EL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2010

La Sra. Secretaria procede a dar lectura a la propuesta.

A continuación se abre el turno de intervenciones.

Sr. Rodríguez: Manifiesta que de este préstamo casi todo está dicho, y solo queda ya la adjudicación definitiva que en este caso se adjudica a LA CAIXA pou un interés de euribor más uno con noventa y ocho, que les parece ya alta puesto que supone que se iría ya a un tres con treinta por ciento y de ahí subiendo de acuerdo a como están las cosas. Señala que los tiempos están cambiando y por ello este año ha pasado algo que es la tendencia general, y es que las condiciones ahora las ponen los bancos con una serie de condiciones que impone la Administración sí, pero en los intereses, dice, hay que tragar. Entiende que esta es la opción menos mala lo cual no quiere decir que sea buena, y ahora solo toca a los jarreros tragar y a pagar.

Considera que es un ejemplo más de la mala gestión económica del equipo de gobierno.

Sr. Asenjo: Se remite a lo ya dicho anteriormente en otros plenos.

<u>Sr. Alcalde</u>: Recuerda que es algo ya aprobado en los anteriores presupuestos y de lo que se trata es de escoger la menos mala.

Finalizado el debate se procede a la votación de la propuesta.

Votan a favor la Sra. Arrieta, la Sra. García Blasco, la Sra. Olarte, el Sr. Asenjo, el Sr. Cámara, el Sr. González, el Sr. Malfaz, el Sr. Rioja y el Sr. Alcalde, que suman nueve.

Votan en contra la Sra. García Gamarra, la Sra. García Labiano, el Sr. Fernández, el Sr. Salazar Fernández, el Sr. Rodríguez y el Sr. Salazar González, que suman seis.

Resultando la propuesta aprobada por nueve votos a favor y seis en contra, en los siguientes términos:

Dada cuenta del acuerdo plenario de fecha 26 de octubre de 2010, en el que se acordó adjudicar provisionalmente el contrato de "Préstamo a largo plazo por importe de 1.200.000 euros, con destino a financiar parcialmente inversiones (obras, servicios y suministros) incluidas en el capítulo VI del Presupuesto General año 2010", a la CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA S.A. (LA CAIXA).

Habida cuenta que el citado Banco ha presentado la documentación requerida en el plazo concedido.

Visto el dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Economía, Hacienda y Patrimonio, de fecha 2 de diciembre de 2010.

El Pleno, por mayoría de los presentes, acuerda:

- 1).- Adjudicar definitivamente el contrato de "Préstamo a largo plazo por importe de 1.200.000 euros, con destino a financiar parcialmente inversiones (obras, servicios y suministros) incluidas en el capítulo VI del Presupuesto General año 2010", a la CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA S.A. (LA CAIXA) por un tipo de interés nominal Euribor hipotecario + 1,98%.
- 2).- Notificar el presente acuerdo a los licitadores, requiriendo al adjudicatario para que, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción del presente acuerdo, suscriba el correspondiente contrato en forma administrativa.
- 3).- Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante y, en su caso, en el Boletín Oficial de La Rioja.
- 4).- Facultar al Sr. Alcalde o miembro en quien delegue para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización del presente acuerdo.

2.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2011.

La Sra. Secretaria procede a dar lectura a la propuesta.

A continuación se abre el turno de intervenciones.

<u>Sr. Asenjo</u>: Comienza su intervención felicitando al Sr. Rodríguez Alutiz por su reciente nombramiento como Secretario General del Partido Socialista en Haro. A continuación y entrando ya en el punto a tratar señala: (A continuación se inserta literalmente la intervención del Portavoz del Grupo municipal del Partido Popular por haberla facilitado por escrito a la Sra. Secretaria)

"Hoy presentamos el cuarto y último presupuesto de esta legislatura 2007-2011, y como no podía ser de otra forma, presentamos un presupuesto austero, social y responsable. Así es el Presupuesto Municipal para 2011, austero, porque es coherente con el momento actual de crisis económica y financiera que afecta a particulares e instituciones. Social, porque no descuida lo verdaderamente importante, los jarreros. Y responsable, porque se ajusta a la realidad y no hipoteca el futuro de la ciudad.

principales características Estas son las los Presupuestos Municipales para 2011 que, como ha ocurrido en los últimos ejercicios, no pueden obviar las consecuencias de la crisis económica por la que atraviesa España. Una crisis que repeercute especialmente en todas las administraciones, sobre todo en las más pequieñas, y que tienen una influencia trascendental a la hora de diseñar los capítulos de ingresos y gastos. ocurrido en años anteriores, en 2011 el Ayuntamiento prevé ingresar menos y más tarde y, lógicamente, esta realidad tiene su reflejo en los capítulos presupuestarios y limita la capacidad de maniobra del Consistorio.

Lamentablemente, a la actual situación económica, hay que añadir la falta de sensibilidad y los incumplimientos reiterados del Gobierno Central socialista con los ayuntamientos. Así, lejos de aportar soluciones, el Estado añade más problemas a la situación financiera de los ayuntamientos con decisiones como reducir, un año más, la participación de los tributos del Estado. La participación en los tributos del Estado que corresponde a este Ayuntamiento ha bajado con respecto a 2010 un gran porcentaje. Una reducción muy importante, que se suma a la del 18,2% del año pasado, y que convierte a los municipios en los paganos de la mala gestión del Gobierno Central.

Esta es la realidad y, en este contexto económico, el Equipo de Gobierno Municipal ha presentado un documento responsable, austero, social y, sobre todo, comprometido con Haro. Los miembros de este Equipo de Gobierno Municipal tenemos muy presente cuál es nuestra responsabilidad y para qué nos han elegido los jarreros. Nos han elegido para gestionar con rigor las arcas municipales y para poner en marcha los proyectos que esta ciudad necesita.

Estos son los Presupuestos que Haro necesita hoy. Si presentáramos otras cuentas, con un incremento en el capítulo inversor, estaríamos haciendo un flaco favor a los jarreros, porque hipotecaríamos el futuro de Haro aumentando el endeudamiento del Consistorio de manera irresponsable.

situación actual, la las cuentas de Haro envidiables, como lo es, que por tercer año consecutivo se congelan las tasas y los impuestos municipales. Este Equipo de Gobierno, al contrario que lo que hacen otros, y como consecuencia del proyecto que defiende el PP, tiene muy claro que no va a convertir a los jarreros en los paganos de la crisis y, por esa razón, no aumenta la presión fiscal. Ese compromiso obliga a hacer aún más esfuerzos para equilibrar las cuentas municipales, pero ese esfuerzo lo mínimo que se merecen los vecinos. Subir impuestos es la receta fácil del mal gobernante y del mal gestor y eso se lo dejamos a otros.

Este Equipo de Gobierno Municipal quiere superar esta crisis, quiere que Haro salga fortalecido de la misma y garantizar que en el futuro las arcas municipales no tengan que pagar errores del presente. De ahí lo ajustado de un Presupuesto diseñado desde la máxima austeridad, igual que hacen todos los jarreros con las economías de sus hogares. Este Gobierno quiere superar la crisis con los jarreros y no a su costa.

Sobre estos pilares, el Presupuesto Municipal para 2011 alcanza un montante total de $15.325.000 \in$, un 4,7% menos que el del ejercicio anterior. El Ayuntamiento trata de recortar gastos sin descuidar la inversión en proyectos para tratar de dinamizar la economía y generar empleo, en la medida de nuestras posibilidades. Así, el capítulo de inversiones, que se reduce sensiblemente, supone un 27,30% del total presupuestado, con una partida total de casi 4,2 millones de €.

Entre las partidas más importantes previstas para 2011 y recogidas en estas Cuentas, me gustaría destacar las destinadas a la rehabilitación del Palacio de Bendaña, con $824.000 \in$, y la Casa Consistorial, con $100.000 \in$.

Del mismo modo, este Equipo de Gobierno Municipal continúa comprometido con el turismo como fuente de riqueza y empleo

en la localidad. Por ese motivo, destinará casi 1 millón de € al Plan de Dinamización Turística. Haro no puede desaprovechar ninguna oportunidad para generar riqueza y, en este sentido, el turismo es una de las claves en las que seguir trabajando, ya que beneficia directamente al sector servicios y de hostelería.

Otras de las inversiones más imporantes consignadas en estos Presupuestos van destinadas a la urbanización de calles (336.000€), a la compra de terrenos del Parque Empresarial La Zaballa (250.000€), a la nueva acera de Avenida de Logroño (205.000€, a la finalización del Parque de Vista Alegre y el Mazo (130.000€), a la UE 21 (100.000€), así como a la compra de contadores de agua para lectura por radio (100.000€).

Estos presupuestos son inversores y no recurren al endeudamiento. Es más, se sigue rebajando la deuda real del Ayuntamiento con una partida de 1,36 millones de \in destinada a amortización de capital.

El Equipo de Gobierno Municipal está satisfecho con estas cuentas municipales para 2011. Son las que había que presentar para afrontar el presente sin poner en peligro el futuro. Este Equipo de Gobierno cree en estos Presupuestos, pero también entiende que el Grupo Socialista pueda no compartir este punto de vista. A la oposición puede que no le gusten estas cuentas porque ni reducen radicalmente las inversiones, ni suben los impuestos, ni crece el endeudamiento.

Los jarreros pueden estar tranquilos y tener la certeza de que este Gobierno Local del PP gestiona con rigor y austeridad el dinero público, el de todos. Estas cuentas para 2011 están elaboradas desde la austeridad, pero no por ello dejan de ser sociales, de mejorar servicios y de estar plenamente comprometidas con los jarreros.

Adicionalmente, es interesante conocer la transformación positiva de la Ciudad y su territorio para aprender de sus resultados y en un futuro y si los ciudadanos nos dan una vez más su confianza en las urnas, seguir con el proyecto político que estamos desarrollando para el bienestar de nuestros habitantes.

Agradecer un año más a cuantos funcionarios y compañeros

han colaborado en la elaboración de estos presupuestos."

<u>Sr. Rodríguez</u>: Comenta que si esa intervención es del Sr. Asenjo demuestra que ni conoce ni vive la realidad con lo que entienden que no se podrán enfrentar al presente con garantías, ni con seguridad el futuro que toca vivir, puesto que entiende que además de números hay que hablar de más cosas. (A continuación se inserta literalmente el resto de la intervención del Portavoz del Grupo municipal socialista por haberla facilitado por escrito a la Sra. Secretaria).

"Este año 2010 que estamos a punto de terminar, a nivel mundial pero sobre todo a nivel occidental, casi puede resumirse en dos palabras, que hemos utilizado todos: CRISIS Y ECONOMÍA.

No sólo las hemos dicho, sino que resumen la mayoría de hechos que nos han ocurrido.

La rapidez y velocidad con que se han producido estos acontecimientos, ha condicionado la marcha de la mayoría de los Países de Europa, obligando a tomar medidas económicas, pero con repercusión en todos los órdenes de la vida.

Dos países como Grecia e Irlanda han sido intervendidos económicamente. Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y todos los países europeos, de una u otra forma han tenido que actuar económicamente y en algunos casos con una gran dureza.

España no ha sido ajena a todo esto y empezando por el Estado, bajando a Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, incluso a nivel particular, todos nos estamos viendo afectados de alguna manera, por los movimientos económicos, que se han dado globalmente.

Para 2011, con lo ocurrido en 2010, las previsiones apuntan a que se seguirá con la dificultad económica, que tendrá su repercusión en muchas otras facetas.

Muchas cosas no van a poder ser como eran y aunque no se quiera, se va tener que hacer cambios.

Los presupuestos par la Ciudad de Haro para el año 2011, no pueden ser ajenos a ésta situación global y debieran adaptarse a ella. No hacerlo sería ignorar lo que ocurre y

vivir de espaldas a la realidad, además de muy peligroso. Por tanto deben ser ajustados en lo económico y con visión de futuro, sobre todo en el tema de las inversiones. Hay que INVERTIR EN AHORRO, para poder reducir gastos y que el Gasto Corriente, cada vez sea menor y que tenga un peso equilibrado y no desorbitado sobre el total del presupuesto.

Tenían que haber hecho cambios en el presupuesto, que no pueden esperar y no lo han hecho.

Unos cambios que además no supongan recortes en lo fundamental como es el apartado social, pilar básico de la sociedad.

Vaya por delante el agradecimiento a todos los funcionarios que han participado, a nivel técnico, al hacer éstas cuentas, por su magnifico trabajo.

Unos presupuestos que por lo dicho OBLIGATORIAMENTE DEBIERAN SER DISTINTOS, pero no por ello, ser malos.

Ustedes con su responsable de Economía, Sr. Asenjo al frente, traen unos presupuestos que son OBLIGATORIAMENTE MALOS y no son muy distintos en lo negativo a los de años anteriores.

Si no han sabido administrar bien los dineros en los años de bonanza, menos van a saber hacerlo en los años de dificultad. La realidad les ha superdo totalmente y son incapaces de dar soluciones y éstos presupuestos son la prueba de ello. Son DECEPCIONANTES.

Cuando nos los dieron, después de haberlos presenado antes a la prensa, nos parecieron y así lo dijimos que eran malos. Estudiados a fondo, se confirma, son MUY MALOS.

No son los presupuestos que necesitan los jarreros y más con los tiempos que corren.

Resumen básico del presupuesto: Es el más bajo en muchos años, con la Inversión también más baja, y con el Gasto Corriente más alto que nunca.

Se reduce sobre años anteriores, en concreto el 4,7% sobre el de 2010.

Baja la Inversión. Se queda por debajo del 30%, un 27,3%, sobre un presupuesto ya de por sí bajo. En 2010 fue del

31,67%.

Pero lo peor, más peligroso y alarmante de todo el presupuesto es, que el Gasto Corriente, se dispara a niveles que nunca había tenido. Sube tanto en cantidad absoluta como en porcentaje. Es el Gasto Corriente más alto con el presupuesto más bajo.

Detalles de este Gasto Corriente:

Supone el 30,01% de todo el presupuesto. El de 2010 fue del 27,56%, tres puntos más. Pero hay que sumar el Gasto de Personal y ya se va al 56,75%.

Y si lo comparamos sobre los ingresos ordinarios, que son los más fijos, ya se dispara al 78,03% y eso teniendo en cuenta que se van a ahorrar por la bajada de sueldo de los funcionarios en 2011, 216.000%, lo que lo hace todavía peor.

Decir que en éste 2010 el dinero que se ahorrarán por dicha bajada en el sueldo de los funcionarios es de 120.000€.

Encima se ahorran sólo por ese concepto 335.000€ en total en los dos años.

Como medida de austeridad y ahorro, era fundamental reducir el Gasto Corriente, no servía ni mantenerlo. Ustedes, ni lo mantienen, ni lo reducen y es el mayor con diferencia.

Lo dicho, baja el presupuesto, baja la Inversión y el Gasto Corriente se dispara.

Con esos datos, necesariamente tiene que ser un mal presupuesto y además de malo, contrariamente a lo que ha dicho NO ES AUSTERO, sino todo lo contrario, DESPILFARRADOR y lo vamos a ir demostrando.

INGRESOS. -

Baja el 4,7%, sobre el año pasado, pero la recaudación de algunas partidas subre. Estas son: impuestos directos, indirectos y las tasas, al menos la recaudación sube.

Destacar:

En la partida de arrendamientos de fincas rústicas, queremos destacar:

Haro por la incapacidad del Equipo de Gobierno, ha dejado de ingresar en los últimos años una media cercana a los

20.000€ por año, que a partir de 2011, se van a cobrar gracias a la denuncia que hizo en su día el Grupo Municipal Socialista, ante la Comisión de Hacienda.

Cuando se han comprado fincas en La Zaballa y una vez que ya eran propiedad municipal, éste Equipo de Gobierno, las ha dejado seguir explotando a los antiguos propietarios gratis, en vez de cobrar, que es lo que tenían que haber hecho desde un principio y como hacen con otras fincas.

Han perjudicado a Haro, para beneficiar a unos pocos con éstos favoritismos.

Descubierto el asunto no les queda más remedio que empezar a cobrar, que es lo que tenían que haber hecho desde el principio.

Por tanto los ingresos pasarán de 4.000€ en 2010 a 23.000€ en 2011.6 veces más.

<u>Partida Canon de Saneamiento.</u>—que tenemos que pagar los jarreros.— Pasa de 240.000€ en 2010 a 400.000€ en 2011.Un 66% más.

Aunque en 2010 son 3 trimestres, con todo la subida proporcionalmente quedaría en un 25% y ya en 2010 la habían subido otro 20%. El organismo que decide este impuesto y sus subidas, tiene la mayoría El Gobierno de La Rioja del PP.

Recaudación por multas.-

2010, partida de 25.000€. Para 2011 de 60.000€ un 240% de aumento.

GASTOS.-

El más peligroso de todo el presupuesto.

El Gasto Corriente más alto que nunca, pero las partidas fundamentales de atención social, cultura, asociaciones y trabajo, no sólo no las suben, ni las mantienen, sino que reducen las aportaciones.

Recorte en apartados sociales, un 20% y también a Entidades y asociaciones.

Se reduce la aportación para cultura.

Y otro de los peores datos, reducen las aportaciones en fomento y políticas de empleo un 10%.

Para colme se gasta el dinero en otros temas que no corresponde.

Por ello:

Para nada son austeros.

No son sociales.

No fomentan el empleo.

Despilfarran pagando lo que no corresponde y

Gastan más que nunca.

Apartado Asuntos Sociales .-

La partida global se reduce un 3,99%, sobre 2010, con el Gasto Corriente más alto. Pasa de 311.000 \in en 2010 a 298.600 \in en 2011.

Sr. Capellan cuando usted dicho que no recortaría las ayudas sociales para 2011 y que serían las mismas, FALSEO LA REALIDAD.

Y prueba de ello es:

-Partida de urgente necesidad, se reduce el 33,33%. Pasa de $15.000 \in$ a $10.000 \in$.

No solo no debiera de bajar, si no que debiera de aumentar.

Subvenciones a ONG, las bajan un 20% de 4.500€ a 3.600€.

Resto asociaciones tanto culturales, turísticas y deportivas, más de lo mismo. A todas las rebajan un 20%.

Nunca pero en estos tiempos menos, se puede dejar sin protección a los ciudadanos y menos a los más desfavorecidos. Ustedes en cambio lo hacen, con este presupuesto, rebajando las partidas y aportaciones.

Tema de Educación/Cultura/Empleo

Destacar:

Libros.-Baja la inversión de 18.000€ a 14.000.- Un 20%menos.

Empleo.- La partida que manda la Comunidad pasa de 500.000€ a 450.000€, 10%menos. Encima con el espectáculo vivido hace unas semanas, amenazas de retirada del paro incluidas.

<u>Tema Centro Juvenil.-</u>

Destinana a alquiler 14.000€. Gasto prescindible, poque

podría ir a cualquier local de los que tiene el Ayuntamiento y de forma gratuita.

Fitur.-

Siguen queriendo ir a Fitur con Pabellón propio, a pesar de no dar ningún valor añadido tal y como lo están haciendo. Gasto innecesario, de difícil justificación con los tiempos actuales, en que han reducido las aportaciones un 20% en temas de primera necesidad, según lo dicho antes.

Aquíla partida es de 90.000, no se reduce nada y es la misma que en 2010, pero con un presupuesto para 2011 inferior. Sin comentarios.

Tema INVERSIONES

La inversión se reduce más que nunca, baja el 27,3%. Otro dato más para decir que es un mal presupuesto.

Encima de que invierten mal, pagan temas que no nos corresponden, luego también aquí se demuestra despilfarro, además se ve la mala previsión de las obras y falta de organización.

Varios temas a destacar.

Aparcamiento del centro de salud.-

40.000€. Gasto que no corresponde pagar a los jarreros. Encima de ser una parcela municipal, cedida a la Comunidad Autónoma, gratis, ésta no quiere asumir nada."

Sr. Alcalde: Le interrumpe para corregirle y aclararle que la parcela donde va el aparcamiento no está cedida, sino que es propiedad municipal.

Sr. Rodríguez: Continúa su intervención señalando que según su información la parcela sí está cedida, y por tanto añade: "Una vez más el equipo de gobierno despilfarra, paga lo que no debe y tiene sumisión, pero gastando con dinero de todos. Por tanto o no corresponde este gasto y que que lo pague a quién se le cedió, o que nos devuelvan la parcela.

Aparcamiento en El Ferial:

30.000€.Entendemos que no es un lugar adecuado. Esa zona es mejor recuperarla como zona verde o incluso parque, además de ser una de las entradas a la ciudad y escaparate de la

misma.

Que hace falta un aparcamiento-SI, pero más céntrico.

Ampliación aceras en la c/ La Ventilla y otros.-

Restar una parte -100.000e- de los 336.000€, de los contemplados en esa partida.

Van a volver a levantar parte de la calle, cuando ya se hicieron obras el año pasado.

Se tenía que haber aprovechado e incluir todo junto y sólo causar molestias una vez, además de que se hubiese ahorrado dinero, porque ya estaban todas las máquinas ahí y otro detalle, con el Plan E salieron gratis. Ahora a pagar. De nuevo mala previsión y organización.

Parque del Mazo.

130.000€ la partida, se podrían restar 60.000€. Igual que lo anterior, haber aprovechado del Plan E, hacerlo de una vez todo y también gratis.

Mobiliario Gimnasio Piscina Climatizada.-

10.000€, partida que está de más, porque la empresa que lo explota va a dotar con máquinas el gimnasio, según el pliego de mejoras de la adjudicación.

PROPUESTAS

Para que éste presupuesto sea más acorde a los tiempos actuales y con visión de futuro, en inversiones que en adelante nos perimitirán reducir el Gasto Corriente, proponemos una serie de alternativas, que no pretendemos que se voten, pero que debieran tenerlas en cuanta porque mejoraría el presupuesto y gasto en general.

Irían en dos direcciones:

Asuntos sociales e inversión, pilares sobre los que se debería mover el presupuesto.

Podrían ser muchas más alternativas pero al menos, entendemos, éstas deberían ser las mínimas.

ASUNTOS SOCIALES. -

-Ampliar las ayudas y subvenciones, que ustedes han reducido.

-Creación de una partida municipal para complementar la ayuda a los dependientes.

-Creación de una ayuda municipal al pago de la factura de guardería a las familias, en función de sus ingresos.

-Ampliación y reorganización de las ayudas de primera necesidad.-

Que puedan ser más de una sola vez y revisables cada 6 meses.

En tema de la INVERSION.-

Como ya hemos dicho, INVERTIR EN AHORRO.

Creando y fomentando las energías limpias, buscando la eficiencia, sostenibilidad y la mejora del medio ambiente.

-Alumbrado Público.

Dotar de una partida para sustituir las bombillas actuales por otras de bajo consumo. No sólo reposición, cuando se funden. Además se mantendría el mismo número de farolas, pero se ahorraría en consumo. Además se evitaría mucha contaminación lumínica. El ahorro en gasto corriente sería sobre los 50.000, y la partida de bombillas en inversión, inicialmente rondaría los 30.000. Hay que tener en cuenta que la partida para alumbrado público en 2011- es de 350.000, el 2.28% del presupuesto.

-<u>Instalación de placas de energía solar en los edificios</u> públicos.

Se empezaría por las instalaciones deportivas que tenemos a nuestro cargo.

Al ser casi autosuficientes, el consumo de luz, calefacción y agua caliente, en dichos edificios, saldría casi gratis. Tener presente que la partida por estos conceptos, supone una cantidad muy importante en el apartado de gasto corriente. El ahorro supondría unos $145.000 \in$ del gasto corriente, y la inversión inicial en placas rondaría los $85.000 \in$.

-Avanzar en el soterramiento de contenedores por toda la ciudad.

Mantener los 10.000€ de 2010.Este año la partida se ha reducido a la mitad, de 10.500€ en 2010 a 5.000€ en 2011.

-Rehabilitación integral del Casco Histórico.

Se dotaría con una primera anualidad. Empezar de verdad y de una vez por todas, no parchear. $60.000 \in$.

-Libros para el Centro de Cultura.

Ampliar de 14.000, que ponen en la partida a 19.000€.

-Por supuesto una primera anualidad para un aparcamiento céntrico.

Se dotaría inicialmente con 50.000€.

¿Cómo se conseguiría esto?

Según lo comentado en cada partida.

En gasto corriente supondría para 2010 del orden de 304.000€, de ahorro y algunas de las inversiones, además de ser eso, reducirían el Gasto Corriente, por la rebaja en el gasto.

También por la reducción de partidas no necesarias o que no nos corresponden y que se pagan actualmente.

Incluso se podría llegar a traspasar una parte del gasto corriente a inversión y aumentar ésta.

Todas estas sugerencias, no las sometemos a votación, porque el presupuesto a pesar de lo que digan, lo tienen cerrado y no van a modificar nada. No estamos dispuestos a entrar en una farsa de votación, en que una a una, rechazarían todas. Incluso el debate de presupuestos, que han traído a Pleno, no es tal para ustedes, si no el requisito legal por el que tienen que pasar obligatoriamente para sacar adelante sus presupuestos. Por nuestra parte ahí queda todo, lo hemos intentado, porque entendemos que son buenas propuestas para todos los jarreros, y no deberían tener ningún problema en incluirlas, además así sería un presupuesto bastante mejor de los que es."

<u>Sr. Asenjo</u>: Se queja de que es la misma cantinela de siempre y no se ha entrado a debatir la presentación que se ha hecho. Manifiesta que no comparten lo que dice porque cree que son los mejores presupuestos que pueden hacer, entiende que son malos en algunos aspectos para la

oposición porque el no incremento de las tasas y embargo mantener las inversiones a pesar del aumento de la presión fiscal a que nos somete el Estado y de la reducción de quinientos mil euros en los tributos del Estado, sumados a los anteriores supone que ya les han quitado dos millones de euros y a los funcionarios le reducen el sueldo un cinco por ciento, hacer a pesar de eso un presupuesto en que no se recortan derechos ni se cierren instalaciones con mil horas más para servicios sociales entiende que sean malos para la oposición. Respecto a este último tema señala que la realidad del año pasado es que se han gastado unas cantidades concretas, y así lo que se ha hecho ha sido ajustar los presupuestos al gasto real, desaparecen los cincuenta mil euros del Plan E, indica que se incrementa en mil horas el gasto en servicios sociales lo que supone una partida de veinte mil horas. Comprende que tampoco puedan estar de acuerdo en que se paguen puntualmente los gastos financieros, ni que se mantengan los cuatro millones doscientos mil euros en inversiones con todos los proyectos que se incluyen. Entiende que esto se les escapa a la oposición y por eso no están de acuerdo con nada de lo que hace el equipo de gobierno porque saben que que hacen es mejorar Haro. Recuerda que casi cincuenta por ciento de estas inversiones se financian con los casi dos millones de euros que van a cobrar del Campo de Golf, algo con lo que, recuerda, siempre ha estado en oposición. Señala que se baja la contra la deuda quinientos sesenta mil euros y entiende que por eso tampoco están de acuerdo, y son malos y no les gustan, pero afirma que el equipo de gobierno hacen los presupuestos pensando en Haro y los ciudadanos, para que sea una ciudad cada vez mejor y con mayor calidad de vida gracias a que tienen, añade, un presente muy digno y que no hipoteca el futuro. En cuanto al plan de iluminación señala que tiene un estudio para mejorar los flujos y bajar la intensidad, y en el que se recoge que la energía fotovoltaica sería mucho más caro y se tardaría en amortizar en el tiempo. Respecto a la rehabilitación del casco antiguo considera que lo que oposición es pura demagogia puesto que edificios públicos ya están rehabilitados y en los privados no se puede intervenir y no les pueden obligar y de hecho las ayudas casi nunca se agotan. Critica al Sr. Rodríquez que dice dónde invertir, pero no de dónde lo saca. En cuanto

a FITUR, recuerda que es una promesa electoral que estaba en el programa que los ciudadanos votaron por mayoría absoluta y le remite a los comerciantes para que les pregunte si es bueno o no ir a FITUR. Considera que son unos presupuestos dignos y que se ajustan a la realidad, y muchas de las cosas que dicen son imposibles de hacer siempre que el Estado les quite cada vez más de lo que les corresponde, y recuerda que ya van dos millones de euros en lo que va de legislatura.

<u>Sr. Rodríquez</u>: Reitera su impresión de que intervención que ha hecho el Sr. Asenjo o bien no la hecho él, o no se entera, porque dice que no han entrado en nada de las inversiones en todo lo que ha comentado, que sólo han matizado una serie de cosas, y dice que se las va a repetir porque parece que no se entera. En cuanto a la crítica de que se le acusa de que sus propuestas son irrealizables, señala que los datos en el tema del ahorro de energía que son totalmente verídicos. Respecto al tema del decretazo del gobierno, como el Sr. Asenjo lo llama, y que quita a los funcionarios un cinco por ciento de su sueldo, señala que ello supondrá un ahorro en dos años de trescientos treinta y un mil euros, ahorro que cree no se invierte correctamente ya que entiende que el gasto corriente actual es una incongruencia como está. En el tema de la inversión manifiesta que no han hablado de ello más que para matizar. No entiende que el gasto corriente se coma casi el ochenta por ciento del presupuesto, porque entiende que no se puede gastar más de lo que se gana. En el tema de los derechos sociales señala que se recortan más treinta por ciento, y eso de que las partidas no se agoten lo achaca a que se han cambiado los criterios. Considera que el Sr. Asenjo está perdido en lo que dice y se limita a leer un guión que ya tiene preparado, porque ellos no han hablado para nada de las inversiones, ni del Bendaña, ni con el María Díez , y recuerda en cuánto al primero que se hace gracias al millón ochocientos mil euros que vienen de fuera. Reitera que nadie habló de nada de lo que se va a hacer, respecto al Plan de dinamización que tiene una participación de las tres administraciones y marcha bien, de lo cual cree que deben felicitarse. Señala que nadie dice nada de que no se vaya a FITUR, pero no de esa manera.

En cuanto al Campo de Golf manifiesta que solo están en desacuerdo con las formas, y entiende que no se ha calculado para nada los gastos para la urbanización en el 2011.

<u>Sr. Asenjo</u>: Le interrumpe para recordarle que hay una partida de ciento treinta y siete mil euros de transferencias de capital para eso.

Sr. Rodríguez: Continúa manifestando que eso no es para lo que dice él, y afirma que así se reconoció por alguien de su equipo de gobierno en comisiones. En cuanto a deuda señala que efectivamente se pedirán menos préstamos, peno no dicen por qué, pues porque es el máximo que se permite por el Gobierno central para el 2011, y se rebaja la deuda, añade, porque vencen créditos que hay que amortizar. Respecto a la afirmación de que Haro es más ciudad con este presupuesto, cree que desde luego que no. Manifiesta que para nada es irreal su propuesta para el ahorro eneergético y eso es demostrable ya que en gasto corriente supondría un ahorro de cincuenta mil euros con una inversión de treinta mil, y cambiándolo en varios centros además el ahorro en consumo le señala en ciento cuarenta y cinco mil euros lo que supondría un total de casi doscientos mil euros que unidos a los catorce mil que se ahorrarían en el alquiler del Centro Juvenil harían un total de trescientos cuatro mil euros unido a los noventa mil de FITUR harían que en total se ahorrase en gasto corriente en torno a ciento treinta y siete mil euros en relación con el año pasado que podrían destinarse para servicios sociales. En el tema de inversiones, comenta que los treinta mil euros para el aparcamiento en El Ferial, entiende que no es el sitio y los diez mil euros del mobiliario del gimnasio tampoco porque ya los asume el contratista, tampoco consideran necesaria la partida de los cuarenta mil euros para el aparcamiento del Centro de Salud que reitera es una obligación de la Comunidad Autónoma al tenerla cedida, y sino se pregunta por qué mandan un escrito diciendo que no la quieren para nada estuviera cedida, las aceras de La Ventilla se podían haber hecho con el Plan E lo que supondría un ahorro de cien mil

euros, y sesenta mil euros del Parque del Mazo, lo que hace un total de doscientos cuarenta mil euros, y que no han habla ni del Plan de dinamización, ni del Bendaña, ni del María Díez. Entiende que si hacen las cuentas les cuadran, que no están hablando de barbaridades sino de cosas reales y todo lo demás si que es demagogia.

Sr. Asenjo: La aclara para que vea lo equivocado que está, que cuando en el 2008 actualizaron los impuestos y tasas no se hizo más que eso, actualizar, y que el ochenta y uno por ciento correspondiente al gasto corriente es porque se sube el IPC de los contratos ya firmados que hay que cumplir. En cuanto a la acusación de que no creen en el Campo de Golf le parece increíble cuando el Ayuntamiento es el segundo socio después de Paisajes del Vino con un cinco con cuarenta y uno por ciento en propiedad, y aclara que hay ciento treinta y siete mil euros en transferencias de capital para la urbanización porque al no ser una obra que contrata el Ayuntamiento no puede venir inversión. Manifiesta que tienen que pagar la deuda tiene contraída y cumplen con ella y lo la retrasan como otros Ayuntamientos porque saben cual es su obligación. Acusa al Sr. Rodríquez de contradecirse pues por un lado dice que son unos presupuestos muy malos y luego dice que acuerdo con la mayoría de las partidas entonces, dice, nadie lo entiende. En relación con la gestión del casco antiquo le vuelve a repetir que los edificios están rehabilitados municipales 0 en período rehabilitación, y el resto que son particulares reitera que no se puede obligar a alguien que no tiene ni para comer todos los días por estar en paro que se ponga a rehabilitar nada. En cuanto al tema del gasto corriente que tanto insiste, se remite respecto a lo del ahorro energético al Concejal Sr. Rioja que es técnico en la materia para que le explique lo que llevan semanas estudiando.

<u>Sr. Rioja</u>: Por alusiones dice que hace más de diez años se lleva planteando el tema del ahorro energético con el paso del vapor de mercurio al vapor de sodio, y para ello, dice, no sirve con cambiar las bombillas como hizo el Ministerio. Manifiesta que si bien el vapor de sodio es el

mejor y ya se instalaron estabilizadores y reductores de flujo para reducir el consumo, lo mejor es el sistema led pero el inconveniente que tiene es el precio y ahora estima que no es el momento para cambiarlo porque sería necesario una inversión muy grande para la rentabilidad que aportaría.

Sr. Rodríquez: Señala que en el tema de los contratos vuelve a dudar de que el Sr. Asenjo esté en el Pleno o no, porque está claro que los contratos están para cumplirse y nadie lo discute. Hablando de la factura de la luz, y con la lección magistral que les acaban de hacer, lo que piden es que se empiece con ello. De lo que se trata, afirma, es de reducir el gasto corriente e invertir en ahorro.En cuanto al Campo de Golf lo más lógico entiende que es que los gastos de la urbanización estén en el capítulo de inversiones y no hay nada de eso, sino para transferencias de capital que entiende que están para otros menesteres. Creen que el equipo de gobierno sólo apuesta por el Campo de Golf para cobrar. Respecto al tema del casco histórico porque cree que la partida es ridícula en subvenciones, por ello piden que se ponga una subvención real. Considera que todo lo que dicen es porque tienen una visión a muy corto plazo.

<u>Sr. Asenjo</u>: Cree que hablar nada más es machacar en hierro frío y pone como ejemplo que no sepan que el órgano competente para contratar las obras de urbanización es la Junta de Compensación y no el Ayuntamiento le parece inconcebible. Dice que es lógico que el gasto corriente suba por lo menos el IPC porque hay que pagar esos contratos que dice que conoce que existen. Considera que lo que demuestra es su baja experiencia política porque solo dice en dónde se gasta pero no de dónde se quita.

<u>Sr. Alcalde</u>: Felicita al equipo de gobierno por haber sido capaces de hacer estos presupuestos en la situación que estamos, y le resulta curioso que financieramente hablando sean uno de los mejores Ayuntamientos situados en España. Destaca que en Haro el agua es más barata que en otros Ayuntamientos de La Rioja, y no les falta. Respecto a

la parcela para el aparcamientos del Centro de Salud reitera que es del Ayuntamiento y que está tramitando para que participe también la Comunidad Autónoma. Señala que aquí el dinero da para lo que da y se gestiona por quien gobierna que es a quien votó mayoritariamente el pueblo y están para cumplir su programa.

Finalizado el debate se procede a la votación de la propuesta.

Votan a favor la Sra. Arrieta, la Sra. García Blasco, la Sra. Olarte, el Sr. Asenjo, el Sr. Cámara, el Sr. González, el Sr. Malfaz, el Sr. Rioja y el Sr. Alcalde, que suman nueve.

Votan en contra la Sra. García Gamarra, la Sra. García Labiano, el Sr. Fernández, el Sr. Salazar Fernández, el Sr. Rodríguez y el Sr. Salazar González, que suman seis.

Resultando la propuesta aprobada por nueve votos a favor y seis en contra, en los siguientes términos:

Dada cuenta del proyecto de Presupuesto para el año 2011.

Visto el informe emitido por la Comisión Municipal Informativa de Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 2 de Diciembre de 2010 y por el Sr. Interventor.

Resultando que en la tramitación de los Presupuestos se han seguido los requisitos exigidos por la legislación vigente.

La Corporación pasa a examinar los documentos que lo componen y que se integra únicamente por el Presupuesto de la propia Entidad.

Discutidos detenidamente cada uno de los créditos que comprenden los Presupuestos, tanto en gastos como en ingresos y sus bases de ejecución, y hallándolos conformes con las obligaciones y los recursos que se establecen.

El Pleno, por mayoría de los presentes, acuerda:

1).- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio del año 2011, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

| INGRESOS | | Euros |
|-------------|---|------------------------------|
| CAPÍTULOS | DENOMINACIÓN | Presupuesto de la Entidad |
| | A) OPERACIONES NO FINANCIERAS | |
| Т | A.1) OPERACIONES CORRIENTES | 4.161.000 |
| T T | Impuestos directos Impuestos indirectos | 600.100 |
| III | Tasas, precios públicos y otros | 000.100 |
| T T T | ingresos | 3.344.600 |
| IV | Transferencias corrientes | 2.936.700 |
| V | Ingresos patrimoniales | 99.100 |
| V | A.2) OPERACIONES DE CAPITAL | 33.100 |
| VI | Enajenación de inversiones reales | 2.000.000 |
| VII | Transferencias de capital | 1.344.000 |
| | B) OPERACIONES FINANCIERAS | |
| VIII | Activos financieros | 39.500 |
| IX | Pasivos financieros | 800.000 |
| | | |
| | TOTAL INGRESOS | 15.325.000 |
| G A S T O S | | Euros |
| | | Presupuesto |
| CAPÍTULOS | DENOMINACIÓN | de la Entidad |
| | A) OPERACIONES NO FINANCIERAS | |
| | A.1) OPERACIONES CORRIENTES | |
| I | Gastos de personal | 4.098.000 |
| ΙΙ | Gastos corrientes en bienes y se <u>r</u> | |
| | vicios | 4.599.100 |
| III | Gastos financieros | 200.000 |
| IV | Transferencias corrientes | 686.900 |
| VT | A.1) OPERACIONES DE CAPITAL | 4 104 000 |
| VII | Inversiones reales | 4.184.000 |
| ΛΤΤ | Transferencias de capital B) OPERACIONES FINANCIERAS | 137.000 |
| VIII | Activos financieros | 60.000 |
| | | |

- 2).- Aprobar, en consecuencia, la Plantilla de Personal que en dicho Presupuesto se contempla.
- 3).- Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto General.
- 4).- Que los presupuestos así aprobados se expongan al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones.
- 5).- Este acuerdo aprobatorio será considerado como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez se haya cumplido lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 169 del R.D.Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El Sr. Alcalde antes de levantar la sesión desea a todos los presentes un feliz año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas y veinticinco minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se le extiende la presente acta.

De todo lo cual, yo la Secretaria General doy fe.

V° B° EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricio Capellán Fdo.: Mª Mercedes González